



Contribuciones D. Juan<sup>o</sup> Martín y fecha se le entregaron  
estas diligencias originales al recurrente Sr. de Campos, dan-  
do desde ahora por levantado el domicilio en la forma  
que se solicita al prelado D. Alfonso Lorente Obis<sup>o</sup>, por  
lo que se le da de baja en el padron de estos vecinos,  
con lo que se dio por terminado la sesión firmán-  
dola en credito los Señores concurrentes de que certifico.

Capel<sup>o</sup>

Señor ordinario En la villa de Leida a once de Noviembre  
de 11 de Noche de mil ochocientos cincuenta y uno, reunidos  
en esta sala Comunal los Señores que compo-  
nen el Ayuntamiento Com<sup>o</sup> de la misma que  
al margen se expresan, bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde Corregidor, para celebrar la sesión  
ordinaria de este día, se dio principio por la lectura  
del acto anterior y hallada conforme quedó apro-  
bada.

